

# Vigilancia de la Salud 2015

La campaña 2015 de Vigilancia de la Salud dará comienzo próximamente.

## ¿Cómo se solicita?

Los trabajadores interesados en realizar el **reconocimiento médico anual** o en ser **vacunados contra la gripe**, deberán cumplimentar el formulario destinado a tal efecto.

# ¿Y después?

Posteriormente se comunicará la fecha y el lugar de realización, y se entregarán los volantes de asistencia para poder ser atendidos por la empresa contratada.

## ¡Atención!

En ningún caso la empresa contratada asistirá a personas que no dispongan del volante de asistencia o que se personen en fechas no acordadas.



#### Para mas información:

- En el Servicio de Salud Laboral (Coordinación de Prevención de Riesgos Subdirección General de Recursos Humanos 2ª planta).
- En la intranet : Subdirección general de RR.MM.▶ Prevención de Riesgos▶ Acceso libre▶ Campaña de Vigilancia de la Salud
- Por correo electrónico a la dirección: servicio.prevencion@dgip.mir.es